



## ACUERDO PCSJA26-12419

10 de abril de 2026

*“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer cuatro (4) vacantes en el cargo de Magistrado de Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar, dos que ocupaban los doctores Orlando de Jesús Díaz Atehortúa y Derys Susana Villamizar Reales y dos creadas mediante Acuerdos PCSJA22-11970 de 2022 y PCSJA23-12126 de 2023”*

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1.** Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer cuatro (4) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar, una que ocupaba el doctor Orlando de Jesús Díaz Atehortúa, otra la doctora Derys Susana Villamizar Reales, una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 30 de junio de 2022 y otra mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 19 de diciembre de 2023.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	GARAVITO SUÁREZ JUAN FRANCISCO	707,49
2	BERRÍO PINEDO CAROLINA CECILIA	685,34
3	ARAGÓN PLATA VIVIAN ANDREA	672,91
4	ORTEGA CASTRO MANUEL AGUSTÍN	645,46

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

  
MARY LUCERO NOVOA MORENO  
Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD